

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN Y MORAL

CATÓLICA

En consonancia con la: INSTRUCCIÓN 10/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL.

el Departamento de **RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA** reunido telemáticamente en fecha 18/09/20 ha tomado las siguientes decisiones:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y ADAPTACIONES PARA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL Y EN CASO DE CONFINAMIENTO.

- 1.-CONTENIDOS**
- 2.- METODOLOGÍA**
- 3.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
- 4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

I.-CONTENIDOS:

I.1.- 1º y 2ºESO

1º ESO

Los contenidos que se verán en los grupos de más nivel llegarán hasta el último tema de la programación, en los demás grupos el profesor/a adaptará los contenidos según el nivel de la clase. Podrán leer textos de la Sagrada Escritura y del Magisterio de la Iglesia relacionados con dichos temas de manera voluntaria. Así como se le facilitará enlaces sobre animaciones, videos, documentales, películas, juegos, canciones, audiciones musicales... y otros recursos digitales

2º ESO: Los grupos bilingües como no bilingües llegarán hasta el tema 8, en los demás grupos de mayor dificultad el profesor/a adaptará los contenidos según el nivel de la clase y las circunstancias del alumnado. Podrán leer textos de la Sagrada Escritura y del Magisterio de la

Iglesia relacionados con dichos temas de manera voluntaria. Así como se le facilitará enlaces sobre animaciones, videos, documentales, películas, juegos, canciones, audiciones musicales... y otros recursos digitales.

I.2.-

3º Y 4º ESO

Durante el curso se trabajarán los elementos curriculares más relevantes para la consecución de los objetivos de cada curso y la adquisición de las competencias clave. Se desarrollarán: actividades de refuerzo y/o de recuperación para el alumnado que haya presente dificultades. Podrán leer textos de la Sagrada Escritura y del Magisterio de la Iglesia relacionados con dichos temas de manera voluntaria. Así como se le facilitará enlaces sobre animaciones, videos, documentales, películas, juegos, canciones, audiciones musicales... y otros recursos digitales.

I.3.- 1º y 2º BACHILLERATO

1º Bach 2º Bach: A lo largo del curso se trabajarán los elementos curriculares más relevantes para la consecución de los objetivos de cada curso y la adquisición de las competencias clave. Se desarrollarán: actividades de refuerzo y/o de recuperación para el alumnado que vaya presentado dificultades a lo largo de los trimestres y para el; Se darán los temas previstos en el temario. Correspondientes al bloque II

II.- METODOLOGÍA: Medios puede utilizar cada profesor para contactar y trabajar con el alumnado.

- Se intensificará el uso de instrumentos y herramientas que faciliten el aprendizaje autónomo y que estimulen la motivación, con apoyo visual y ejemplificación de tareas tales como videos tutoriales, vídeos informativos, resúmenes o esquemas facilitados por el profesor y actividades y cuestionarios a realizar”.
- El profesorado usará todos los medios a su disposición para iniciar las clases semipresenciales con el alumnado. En las primeras clases lectivas, se propondrá la elección de un delegado de la materia en cada curso para enviar las tareas al grupo de enseñanza no presencial de modo que toda la clase puede seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicho delegado comunicará a sus compañeros a través de wasap las tareas encomendadas a los alumnos del grupo.

- **En caso de confinamiento** se programará una video conferencia al mes (dado que la **carga horaria de la asignatura de religión es de una hora a la semana**. En dicha clase telemática se facilitará al alumno una explicación de la unidad didáctica que corresponda de forma sintética, insistiendo en los aspectos más importantes del tema y recordando las diversas tareas encomendadas, así como se le facilitará los diferentes instrumentos para realizar la evaluación.

CANAL DE COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO EN CASO DE CONFINAMIENTO

PROFESOR/A	CURSOS
JESÚS GARCÍA AIZ	PASEN, CORREO, CLASSROM, PLATAFORMA MOODLE, ZOOM: jesusprofereligionportocarrero@gmail.com
Mª ADORACIÓN AMAT CARMONA	PASEN, CORREO, CLASSOM, ZOOM, PLATAFORMA MOODLE: recat.doriportocarrero@gmail.com
Mª DEL MAR POLO OSORIO	PASEN, CORREO, CLASSOM, ZOOM, PLATAFORMA MOODLE

III.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (incluyendo la recuperación de cursos anteriores)

III.1.-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado usará distintos procedimientos e instrumentos de evaluación tales como:

- Tareas que incluyen tanto actividades de repaso y refuerzo para alumnado con evaluación negativa en los distintos trimestres .
- Tareas menos relacionadas con las enseñanzas formales y más con la reflexión y el disfrute, tales como lecturas tanto graduadas como sin adaptar, aprovechando la gran cantidad de material que nos ofrece Internet.
- Actividades, pruebas y formularios on line algo más objetivos
- Cuestionarios sobre documentales, películas, canciones, audiciones musicales.

Relacionados con el contenido de los temas impartidos

E) Autoevaluación como estrategia para ayudar a reflexionar sobre el proceso de enseñanza -aprendizaje.

IV.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación ESO

Se considera como algo imprescindible para poder aplicar tanto los criterios de evaluación como la consecución de los objetivos, la participación en clase tanto presencial como semipresencial.

1.- En el desarrollo de la metodología y la aplicación de los distintos medios y recursos didácticos, se valorará: La correcta expresión escrita y exposición oral de temas preparados personalmente o por grupos. La expresión y exposición correcta escrita de conceptos e ideas fundamentales.

2.- De forma especial se considerará:

- La comprensión, interés y participación;
Reflexión personal.
- Capacidad de síntesis, organización y dominio del tema.
- Colaboración, distribución del trabajo, imaginación, captación y expresión de los aspectos fundamentales.

La reflexión personal, son considerados como decisivos para la calificación global, para expresar de una manera permanente y de la cual queda constancia, el trabajo diario del alumno.

La realización y entrega de trabajos es condición indispensable para aprobar la asignatura, siempre que contenga un mínimo de los aspectos valorativos señalados.

Valoración porcentual de los criterios de evaluación en la ESO.

La valoración porcentual de los criterios de calificación que se aplicaran para la evaluación del progreso de los alumnos, se fundamentan en los denominados Instrumentos Evaluativos, asignando a cada apartado un porcentaje sobre la calificación final del modo siguiente:

- Actitud y aprovechamiento en clase presencial – telemática 30%.
- Interés, participación y reflexión personal 20%.
- Realización trabajos y actividades 40%. (*A la Ortografía hasta un 20% en cada trabajo*).
- Cuaderno de Clase hasta un 10%.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BACHILLERATO

Podría considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando.
- Pruebas de evaluación orales y escritas
- Exposiciones
de temas
Proyectos de
investigación

Se considera como algo imprescindible para poder aplicar tanto los criterios de evaluación como la consecución de los objetivos, la participación en clase.

1.- En el desarrollo de la metodología y la aplicación de los distintos medios y recursos didácticos, se valorará: La correcta expresión escrita y exposición oral de temas preparados personalmente o por grupos. La expresión y exposición correcta escrita de conceptos e ideas fundamentales

2.- De forma especial se considerará:

La comprensión, interés y participación;
reflexión personal. Capacidad de síntesis,
organización y dominio del tema.

Colaboración, distribución del trabajo, imaginación, captación y expresión de los aspectos fundamentales.

La reflexión personal, son considerados como decisivos para la calificación global, para expresar de una manera permanente y de la cual queda constancia, el trabajo diario del alumno.

3.- La realización y entrega de trabajos es condición indispensable para aprobar la asignatura, siempre que contenga un mínimo de los aspectos valorativos señalados.

.- Valoración porcentual de los criterios de evaluación en bachillerato.

La valoración porcentual de los criterios de calificación que se aplicaran para la evaluación del progreso de los alumnos, se fundamentan en los denominados Instrumentos Evaluativos, asignando a cada apartado un porcentaje sobre la calificación final del modo siguiente:

Actitud y aprovechamiento en
clase semipresencial o telemática
..... 50%.

Entrega de actividades y
trabajos..... 30%.

Comprensión, interés y
participación.... 20%.

IV.1- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El profesorado está atendiendo al alumnado que tiene ACIS tanto significativas como no significativas, proporcionando material adaptado a sus necesidades y atendiendo a todas las dudas que puedan plantear dentro de las limitaciones que una enseñanza no presencial.